

DECRETO ALCALDICIO Nº 19 /

Quillón, O 7 ENE 2016

VISTOS:

- La solicitud de trabajo Extraordinario de fecha 06 de Enero del 2016, emitida por la Srta. Yilda Letelier Fierro.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- 1. Autorizase solicitud de horas extraordinarias correspondientes por los meses de Enero/2016, a la SRTA. YILDA LETELIER FIERRO, Directora del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por Cierre año 2015, contratos, convenios y programa.
- 2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta Nº 215.21.01 del Presupuesto vigente año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

MINISTRO DE FE

SECRETARIÓ MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Departamento Salud de Quillón.

Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.

Archivo Secretaria Municipal de Quillón.

Archivo Srta. Yilda Letelier F.

ALBERTO GYHRA SOTO

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPARTAMENTO DE SALUD



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO CARGO MOTIVO O CAUSAL	YILDA LETELIER FIERRODIRECTORA DESAMU Cierre año 2015, Contratos, Convenios y programas.
TOTAL HORAS AUTORIZADAS	
	20 hrsX

FIRMA FUNCIONARIO

QUILLON, ENERO 06 DEL 2016_